

**SAY GOODBYE TO
LATE
FINES!**

**SAY HELLO TO ALL THE LIBRARY HAS TO OFFER
FOR FREE!**

¡Diga adiós a las multas tardías! ¡Salude a todo lo que la biblioteca tiene para ofrecer gratis!

La Biblioteca Pública de Queens ya no cobra multas diarias por devoluciones tardías de materiales cuyo plazo ha vencido, y las multas por retraso existentes han sido eliminadas de las cuentas de los usuarios. Le cobraremos el costo de reemplazo de los artículos que se consideren perdidos o dañados, pero tan pronto como devuelva dichos artículos, se eliminarán los cargos por reemplazo. Si no puede devolver los artículos, por favor, pague la tarifa de reemplazo o contacte a nuestro personal en línea en https://queenslibrary.org/about-us/contact-us/contact-us_c1, por teléfono al 718-990-0771 o en la biblioteca de su localidad para conocer otras opciones.

¿Qué pasará con mis multas por retraso y otros cargos existentes?

Desde el 5 de octubre del 2021, hemos eliminado todas las multas por devoluciones tardías acumuladas anteriormente en las cuentas de los usuarios, así como las tarifas por gastos de cobranza, de tramitación y por solicitudes de artículos que no se recogieron.

Las tarifas por artículos perdidos o dañados siguen en su cuenta, pero se eliminarán cuando devuelva los artículos. Si tiene preguntas sobre su cuenta, llame a nuestra línea automatizada de la Biblioteca al 718-990-8508 o visite queenslibrary.org/about-us/contact-us.

¿Por qué la Biblioteca Pública de Queens está eliminando las multas por devoluciones tardías?

Queremos asegurarnos de que todos puedan usar los recursos de la biblioteca, sin importar sus circunstancias. Las multas por devoluciones tardías hacen que muchas personas y familias pierdan el interés en utilizar la Biblioteca y obstaculizan el acceso.

¿Los sistemas de las bibliotecas públicas de Brooklyn y Nueva York están eliminando las multas por devoluciones tardías?

Sí. Todos los sistemas de bibliotecas de la ciudad de Nueva York han eliminado las multas por devoluciones tardías desde el 5 de octubre del 2021.

¿Cómo sé cuándo tengo que devolver mis artículos?

Cuando pide prestado algún material físico, puede elegir recibir un correo electrónico o un recibo impreso con las fechas de vencimiento. La Biblioteca también envía recordatorios por correo electrónico o teléfono cuando la fecha de devolución de los artículos está próxima o ya ha pasado, y siempre puede revisar las fechas de vencimiento de sus artículos ingresando a "Mi cuenta" en www.queenslibrary.org/user.

¿Cómo puedo renovar un artículo?

Los artículos elegibles se pueden renovar en línea en www.queenslibrary.org/user, de forma presencial o llamando al 718-990-8508. Tenga en cuenta que si otro usuario está esperando el artículo, este no se podrá renovar. Intente renovar el artículo unos días antes de la fecha de vencimiento para comprobar si es elegible para la renovación.

¿Puedo conservar los materiales de la Biblioteca por tiempo indefinido? ¿Qué pasa si los pierdo?

¡Nosotros lo que queremos es tener de vuelta los materiales de la biblioteca! Por favor, devuelva los materiales antes de la fecha de vencimiento para que otros puedan disfrutar de estos recursos compartidos. No cobramos multas por devoluciones tardías, pero los artículos que no se devuelvan dentro de los 28 días (cuatro semanas) posteriores a la fecha de vencimiento se considerarán perdidos y se le hará un cargo por el costo del reemplazo.

Si devuelve los artículos perdidos, los cargos por reemplazo se borrarán de su cuenta. Por favor, devuelva cualquier artículo que tenga, no importa cuánto tiempo lleve retrasado. Si tiene un saldo de 50 dólares o más en su cuenta o tiene 20 o más artículos vencidos, no podrá reservar artículos ni pedir prestados materiales físicos hasta que haya devuelto los artículos perdidos o pagado las tarifas de reemplazo. Para obtener más información sobre nuestras políticas de reemplazo, consulte nuestra página de la guía de tarifas en www.queenslibrary.org/help/guide-to-fees.

Si no puede pagar los cargos de reemplazo de un artículo, comuníquese con nosotros al 718-990-0771, vaya a la biblioteca de su localidad o visite queenslibrary.org/about-us/contact-us para analizar sus opciones.

¿Cómo puedo realizar un pago en mi cuenta?

Puedes realizar un pago en línea a través de "Mi cuenta" en queenslibrary.org/user o acudiendo a la biblioteca de tu localidad.

¿Qué sucede si no se pagan los cargos?

Cuando el saldo de su cuenta llegue a 50 dólares o más o tenga más de 20 artículos vencidos, no podrá reservar artículos ni pedir prestados materiales físicos hasta que haya devuelto los artículos perdidos o pagado las tarifas de reemplazo. En lo sucesivo, las cuentas de usuarios mayores de 18 años que tengan un saldo pendiente de 50 dólares o más también se enviarán al proveedor de la Biblioteca Pública de Queens, Unique Management Services, quien se comunicará con usted en nuestro nombre a fin de llegar a un acuerdo para que realice el pago o regresar los artículos vencidos. Las agencias de crédito no serán informadas sobre su adeudo y este no afectará su puntuación crediticia.

¿Seguirá cobrando la Biblioteca una tarifa por cada día que pase sin que se recojan los libros u otros artículos solicitados?

No. La biblioteca ha eliminado la tarifa por artículos solicitados no recogidos.

¿Qué tipo de tarifas cobra la Biblioteca?

Se cobran tarifas de reemplazo por materiales perdidos o dañados. Además, se cobrarán tarifas por:

- Reemplazo de la tarjeta de la biblioteca (USD 2).
- Cheques devueltos (USD 25).
- Costo de artículos perdidos, como accesorios tecnológicos.
- Registro de tarjeta de otro estado (USD 50).

¿Cómo afectarán estas decisiones al presupuesto de la Biblioteca?

La Biblioteca decidió suspender temporalmente las multas por devoluciones tardías en marzo del 2020 debido a la pandemia. Los ingresos anuales de multas por devoluciones tardías, que representan una pequeña fracción del presupuesto de la Biblioteca, han disminuido con el tiempo y hemos encontrado formas de absorber los ingresos no percibidos. Lo más importante es que la eliminación de las multas tardías promueve la misión principal de la Biblioteca de garantizar el acceso gratuito y equitativo al aprendizaje y las oportunidades para todas las personas, sin importar sus circunstancias.

Pero me gusta pagar las multas por devoluciones tardías porque siento que estoy apoyando a la Biblioteca. ¿De qué otra manera puedo apoyar a la Biblioteca Pública de Queens?

Si desea apoyar a la Biblioteca, son bienvenidas sus donaciones a la Fundación de la Biblioteca Pública de Queens, que recauda dinero para financiar los programas, servicios y colecciones de la Biblioteca. www.queenslibrary.org/support

¿Dónde puedo devolver los libros y materiales de mi biblioteca?

Los libros y materiales se pueden devolver a cualquier sucursal de la Biblioteca Pública de Queens. Encuentre su sucursal más cercana en www.queenslibrary.org/about-us/locations

¿Sigue disponible el programa "Read Down Your Fees" (Ajuste sus tarifas)?

Sí. Obtenga más información sobre este programa para usuarios menores de 21 años en www.queenslibrary.org/help/guide-to-fees.